



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10 h del 22 de enero del año 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo y Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, todos representantes investigadores; Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Consejera Universitaria, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Juliana Mercon, Coordinadora de la Maestría en Educación para la interculturalidad; Lic. Ricardo Picie Hernández, Consejero Universitario Alumno, Lic. Esmeralda Hernández Cortes representante alumna de la MIE;; todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). Se inicia la reunión con el único punto de ratificar los perfiles definidos en la sesión del 19 de enero de 2024:

Primero 1.1: Se avala el perfil de la plaza de investigador para ocupar el interinato de la Dra. Elizabeth Ocampo García, de la línea de investigación Aprendizaje: política, evaluación y acción:

- Doctorado en Educación o área afín
- Experiencia mínima de 3 años en la coordinación de macro proyectos educativos
- Experiencia Docente mínimo de 3 años, en posgrado en temas de investigación educativa
- SNI1

1.2: Se avala el perfil de la plaza de investigador para ocupar el interinato del Dr. Edgar González Gaudiano, de la línea de investigación Educación Ambiental para la sustentabilidad:

- Doctorado en Educación y sociedad
- Experiencia de investigación en comunidades de aprendizaje en el campo de la educación ambiental.
- Experiencia en gestión de proyectos en el ámbito educativo.
- Experiencia docente en posgrado

1.3: Se avala el perfil de la plaza de técnico académico para ocupar el interinato de la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez de la línea de investigación Educación Ambiental para la



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Sustentabilidad, recordando que los técnicos académicos no tienen obligatoriedad de docencia.

- Maestría en Educación.
- Experiencia en educación ambiental de al menos 2 años.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las **10:30 horas** del 22 de enero de 2024. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante investigador	
Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo Representante investigadora	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante investigadora	 I. Villegas
Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Juliana Mercon Coordinadora de la MEIS	
Lic. Ricardo Picie Hernández Consejero Universitario Alumno	
Lic. Esmeralda Hernández Cortés Representante alumna de la MIE	